



REINSCRIPCIONES PERIODO ESCOLAR 2027-1 (AGOSTO – ENERO 2027)



INFORMACIÓN GENERAL

Con fundamento en los Artículos 84, 98, 99, 106 y 107 del Reglamento Interno (Rgto. Interno del IPN), las inscripciones para el periodo escolar 2027-1 se realizarán en línea a través de la plataforma SAES (www.saes.esiqie.ipn.mx).

CONSIDERANDO:

ART. 35 Reglamento General de Estudios: las Unidades de Aprendizaje podrán seleccionarse de entre la oferta disponible en el periodo escolar, SIEMPRE SUJETO A CUPO.

AL FINALIZAR EL PERIODO DE EXTRAORDINARIOS INSCRIPCION PARA ALUMNOS REGULARES 15 DE JULIO 2026	
ESTUDIANTES REGULARES (ART. 79 DEL RGTO. INTERNO) INSCRITOS EN EL PERIODO ESCOLAR 2026-2.	➤ Consulta cita de reinscripción a partir de las 18:00 horas del día 14 DE JULIO 2026 en tu cuenta de SAES. ➤ Recuerda que las citas se generan considerando el porcentaje de avance, promedio y situación académica
Si estuviste inscrita/inscrito en el periodo escolar 2026-2, eres regular (sin materias reprobadas) y NO se generó cita de reinscripción en tu cuenta SAES, realiza el formulario que se publicará a través del canal oficial de Whatsapp del Departamento de Gestión Escolar el día 14 de julio del 2026 en un horario de 18:00 a 20:00 horas, después de ese horario consulta tu cuenta de SAES para validar si procedió.	
ESTUDIANTES REGULARES QUE ESTUVIERON DE BAJA TEMPORAL CON DICTAMEN DE AUTORIZACIÓN EN 2026-2.	➤ Revisa que tengas acceso a tu cuenta de SAES a partir del 13 de julio, en caso de no tener acceso a tu cuenta acudir a la Jefatura de Gestión Escolar el día 14 de julio en un horario de 10 a 14 hrs o 16 a 18 hrs.
ESTUDIANTES CON MÁS DE 14 PERIODOS ESCOLARES (PERIODO ESCOLAR DE INGRESO 2020-1 O ANTERIOR)	➤ Acudir a la oficina de Gestión Escolar el día 14 de julio en un horario de 10 a 14 hrs o 16 a 20 hrs, donde se te darán indicaciones para la reinscripción.

CONSIDERACIONES PARA INSCRIPCIÓN EN LÍNEA.

- Ingresa desde una **COMPUTADORA de escritorio o personal** a tu cuenta SAES **a la hora indicada**, es muy importante atender esta indicación.
- **Prepara** y ten a la mano **varias propuestas de horario**, una vez iniciada la hora de tu cita cuentas con **60 minutos para realizar tu reinscripción**.
- Recuerda que las reinscripciones están sujetas a cupo y el departamento de GESTIÓN ESCOLAR no tiene injerencia en la OCUPABILIDAD que ofrece cada departamento académico.

LABORATORIOS COMPARTIDOS (DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL 3° A 9° SEMESTRES)

- Al día hábil siguiente inscribe en LABSYS tus laboratorios compartidos, **a la misma hora de tu cita en SAES**.
- **El laboratorio debe de quedar inscrito en el mismo grupo en el que realizaste la inscripción de teoría en SAES, de lo contrario no se podrá registrar calificación al final del periodo escolar.**
- Recuerda verificar que el grupo dado de alta en SAES, no sea para **RECURSADORES**; ya que no cuenta con horario de laboratorio.
- Es importante que tengas en cuenta que no hay cambios ni sobrecupos.

NOTA: Recuerda que todo procedimiento que se realice en SAES y LABSYS, debe ser en una computadora de escritorio o personal; ¡no hagas uso de tú celular!



REINSCRIPCIONES

PERIODO ESCOLAR 2027-1

(AGOSTO – ENERO 2027)



REINSCRIPCIÓN ESTUDIANTES DE 1° A 2° SEMESTRE DIQI.

TE RECOMENDAMOS inscribir **GRUPO COMPLETO**, como se muestra a continuación (7 Unidades de Aprendizaje), no olvides inscribir la unidad de aprendizaje de **HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA** que corresponde al **segundo nivel**, como en el ejemplo siguiente:

IMPORTANTE: No olvides reinscribir esta unidad de aprendizaje

NIVEL	UNIDAD DE APRENDIZAJE	GRUPO
I	Herramientas computacionales en Ingeniería	1IM20
I	Visita industrial A	1IM20
I	Cálculo diferencia e integral	1IM20
I	Termodinámica de las sustancias puras	1IM20
I	Electricidad y magnetismo	1IM20
I	Química de soluciones	1IM20
II	Historia y filosofía de la ciencia	2IM20

INSCRIPCIÓN CON CARGA MENOR A LA MÍNIMA O MAYOR A LA MÁXIMA AUTORIZADA

CARGA MENOR A LA MÍNIMA (CARGA MÍNIMA = 32 CRÉDITOS)	El Departamento de GESTIÓN ESCOLAR analizará cada caso, para determinar la aplicación de la carga menor a la mínima en tu reinscripción y GENERARÁ el formato correspondiente, el cual tendrás que acudir a firmar la primera semana de noviembre del año en curso.
CARGA MAYOR A LA MÁXIMA (CARGA MÁXIMA = 56 CRÉDITOS)	➤ SOLO PODRÁN SOLICITARLO ALUMNOS REGULARES ➤ Realiza el formulario que se publicará el día 20 de AGOSTO de 2026 mediante el canal oficial de Whatsapp del Departamento de Gestión Escolar horario de 08:00 a 14:00 horas. ➤ Solicitud sujeta a cupo disponible, no se permite traslape ni sobrecupo validar inscripción en SAES el día 21 de AGOSTO de 2026 a partir de las 20:00 horas.

SITUACIONES EN LAS QUE TU INSCRIPCIÓN SERÁ INVALIDADA DE MANERA PARCIAL O TOTAL POR EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ESCOLAR

1. Si tienes materias desfasadas y no tienes un dictamen vigente que autorice su inscripción.
2. Si cuentas con un dictamen emitido por la COSIE del CGC que determine “BAJA DEFINITIVA DEL PROGRAMA ACADÉMICO”.
3. Haber realizado tu reinscripción fuera del horario, de acuerdo con la cita generada en tu cuenta SAES para el periodo escolar 2027-1.
4. Si inscribes **Unidades de Aprendizaje de más de 3 periodos escolares y/o semestres.**
5. Si **excedes la cantidad de créditos de acuerdo con tu situación académica.**

RECUERDA:

- Realizar todo tu proceso de reinscripción (tanto en plataforma SAES y LABSYS), en una computadora de escritorio, para evitar problemas de conectividad o para visualizar la información.
- Cantidad de créditos disponibles:

ESTUDIANTE REGULAR (SIN ADEUDOS): 56 créditos.

ESTUDIANTE IRREGULAR: 50 créditos (menos créditos de adeudos).

NOTA: Recuerda que todo procedimiento que se realice en SAES y LABSYS, debe ser en una computadora de escritorio o personal; ¡no hagas uso de tú celular!



REINSCRIPCIONES

PERIODO ESCOLAR 2027-1

(AGOSTO – ENERO 2027)



AL FINALIZAR EXÁMENES A TÍTULO DE SUFICIENCIA ORDINARIOS

ERES ESTUDIANTE REGULAR (SIN ADEUDOS), REALIZA TU REINSCRIPCIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

ESTUDIANTES REGULARES	
11 DE AGOSTO 2026 DE ACUERDO CON CITA PUBLICADA EN SAES A PARTIR DE LAS 18:00 HORAS EL 10 DE AGOSTO 2026	De acuerdo con el horario de tu cita, podrás reinscribir unidades de aprendizaje con un número de CRÉDITOS DE 32 A 56 CRÉDITOS.
ESTUDIANTES CON MÁS DE 14 PERIODOS ESCOLARES (PERIODO ESCOLAR DE INGRESO 2020-1 o ANTERIOR)	Acudir a la oficina de Gestión Escolar el día 16 de Julio en un horario de 10 a 14 hrs o 16 a 18 hrs, donde se te darán indicaciones para la reinscripción.

RECUERDA:

- Deberás preparar tus opciones de horario, considerando la OCUPABILIDAD en los grupos y unidades de aprendizaje, la cual puedes verificar en tu cuenta de SAES.
- SE RECOMIENDA INSCRIBIRTE A GRUPO COMPLETO Y UN MISMO TURNO.

CONSIDERA:

- Realizar todo tu proceso de reinscripción (tanto en plataforma SAES y LABSYS), en una computadora de escritorio, para evitar problemas de conectividad o para visualizar la información.
- Cantidad de créditos disponibles:
ESTUDIANTE REGULAR (SIN ADEUDOS): 56 créditos
ESTUDIANTE IRREGULAR: 50 créditos (menos créditos de adeudos)

NOTA: Recuerda que todo procedimiento que se realice en SAES y LABSYS, debe ser en una computadora de escritorio o personal; ¡no hagas uso de tú celular!



**REINSCRIPCIONES
PERIODO ESCOLAR 2027-1
(AGOSTO – ENERO 2027)**



**AL FINALIZAR EXÁMENES A TÍTULO DE SUFICIENCIA ORDINARIOS
SI TIENES DUDA SOBRE TU SITUACIÓN ESCOLAR TENDRÁS QUE ACUDIR A LA
OFICINA DE COSIE EL DÍA 15 DE JULIO EN UN HORARIO
DE 10:00 A 14:00 HORAS O DE 16:00 A 20:00 HORAS**

SITUACION DE ALUMNOS IRREGULARES

PERIODO DE LA MATERIA REPROBADA	DICTAMEN	REINSCRIPCION
(26/2, 26/1)	NO NECESITAS DICTAMEN	PROCEDE
(25/2,25/1)	NECESITAS TRAMITAR DICTAMEN DE CONSEJO TÉCNICO	PROCEDE
(24/2)	NECESITAS TRAMITAR DICTAMEN DE CONSEJO GENERAL	NO PROCEDE*
(24/1) Y ANTERIORES	NECESITAS TRAMITAR DICTAMEN DE CONSEJO GENERAL	PROCEDE* SOLO RECURSES Y CON DICTAMEN VIGENTE

***Si tuviste alguna baja temporal Acércate a COSIE**

NOTA: Recuerda que todo procedimiento que se realice en SAES y LABSYS, debe ser en una computadora de escritorio o personal; ¡no hagas uso de tú celular!



REINSCRIPCIONES

PERIODO ESCOLAR 2027-1

(AGOSTO – ENERO 2027)



AL FINALIZAR LOS EXÁMENES A TÍTULO DE SUFICIENCIA ORDINARIOS

ESTUDIANTE IRREGULAR CON 1 O MÁS UNIDADES DE APRENDIZAJE (U.A.) REPROBADAS SIN DESFASE (REPROBADAS EN 26/2 Y 26/1) 1.- ESTUVISTE INSCRITA/O EN EL PERIODO ESCOLAR 26-2. 2.- NO TIENES UNIDADES DE APRENDIZAJE DESFASADAS.	
12 DE AGOSTO 2026 DE ACUERDO CON CITA PUBLICADA EN SAES A PARTIR DE LAS 20:00 HORAS EL 11 DE AGOSTO 2026	➤ PODRÁS inscribir ÚNICAMENTE U.A. REPROBADAS que no hayas recurrido.
13 Y 14 DE AGOSTO 2026 DE ACUERDO CON CITA PUBLICADA EN SAES A PARTIR DE LAS 20:00 HORAS EL 12 DE AGOSTO 2026	➤ PODRÁS inscribir U.A. NUEVAS (asignaturas no cursadas). ➤ 50 CRÉDITOS menos créditos de adeudos.
ESTUDIANTE IRREGULAR CON 1 O MÁS UNIDADES DE APRENDIZAJE REPROBADAS DESFASADAS 1.- ESTUVISTE INSCRITA/O EN EL PERIODO ESCOLAR 26-2. 2.- TIENES UNIDADES DE APRENDIZAJE DESFASADAS (REPROBADAS COMO MAXIMO EN LOS PERIODOS 25/2, 25/1)	
12 DE AGOSTO 2026 DE ACUERDO CON CITA PUBLICADA EN SAES A PARTIR DE LAS 20:00 HORAS EL 11 DE AGOSTO 2026	➤ PODRÁS inscribir ÚNICAMENTE U.A. REPROBADAS que no hayas recurrido.
13 Y 14 DE AGOSTO 2026 DE ACUERDO CON CITA PUBLICADA EN SAES A PARTIR DE LAS 20:00 HORAS EL 12 DE AGOSTO 2026	➤ PODRÁS inscribir U.A. NUEVAS (asignaturas no cursadas). ➤ 50 CRÉDITOS menos créditos de adeudos.

NOTA: Recuerda que todo procedimiento que se realice en SAES y LABSYS, debe ser en una computadora de escritorio o personal; ¡no hagas uso de tú celular!



REINSCRIPCIONES

PERIODO ESCOLAR 2027-1

(AGOSTO – ENERO 2027)



AL FINALIZAR LOS EXÁMENES A TÍTULO DE SUFICIENCIA ORDINARIOS

ESTUDIANTE IRREGULAR CON UNA (1) O MÁS UNIDADES DE APRENDIZAJE (U.A.) REPROBADAS SIN DESFASE

- 1.- NO ESTUVISTE INSCRITA/O EN EL PERIODO ESCOLAR 26-2
- 2.- NO TIENES UNIDADES DE APRENDIZAJE DESFASADAS.
- 3.- CUENTAS CON DICTAMEN QUE AUTORIZA INSCRIPCIÓN EN PERIODO ESCOLAR 27-1

ESTUDIANTES CON U.A. REPROBADAS

12 DE AGOSTO 2026 DE ACUERDO CON CITA PUBLICADA EN SAES A PARTIR DE LAS 20:00 HORAS EL 11 DE AGOSTO 2026	➤ PODRÁS inscribir ÚNICAMENTE U.A. REPROBADAS que no hayas recurrido.
13 Y 14 DE AGOSTO 2026 DE ACUERDO CON CITA PUBLICADA EN SAES A PARTIR DE LAS 20:00 HORAS EL 12 DE AGOSTO 2026	➤ PODRÁS inscribir U.A. NUEVAS (asignaturas no cursadas). ➤ 50 CRÉDITOS menos créditos de adeudos.

ESTUDIANTE IRREGULAR CON UNA (1) O MÁS UNIDADES DE APRENDIZAJE (U.A.) REPROBADAS CON DESFASE

- 1.- NO ESTUVISTE INSCRITA/O EN EL PERIODO ESCOLAR 26-2
- 2.- TIENES UNIDADES DE APRENDIZAJE DESFASADAS.
- 3.- CUENTAS CON DICTAMEN QUE AUTORIZA INSCRIPCIÓN EN PERIODO ESCOLAR 27-1

ESTUDIANTES CON U.A. REPROBADAS

12 DE AGOSTO 2026 DE ACUERDO CON CITA PUBLICADA EN SAES A PARTIR DE LAS 20:00 HORAS EL 11 DE AGOSTO 2026	➤ PODRÁS inscribir ÚNICAMENTE U.A. REPROBADAS que no hayas recurrido.
13 Y 14 DE AGOSTO 2026 DE ACUERDO CON CITA PUBLICADA EN SAES A PARTIR DE LAS 20:00 HORAS EL 12 DE AGOSTO 2026	➤ PODRÁS inscribir U.A. NUEVAS (asignaturas no cursadas). ➤ 50 CRÉDITOS menos créditos de adeudos.

NOTA: Recuerda que todo procedimiento que se realice en SAES y LABSYS, debe ser en una computadora de escritorio o personal; ¡no hagas uso de tú celular!



REINSCRIPCIONES

PERIODO ESCOLAR 2027-1

(AGOSTO – ENERO 2027)



AL FINALIZAR LOS EXÁMENES A TÍTULO DE SUFICIENCIA ORDINARIOS

ESTUDIANTES CON MÁS DE 14 PERIODOS ESCOLARES IRREGULARES (PERIODO ESCOLAR DE INGRESO 2020-1 O ANTERIOR)	
1.- ESTUDIANTE IRREGULAR CON 1 O MÁS UNIDADES DE APRENDIZAJE REPROBADAS SIN DESFASE 2.- CUENTAS CON DICTAMEN QUE AUTORIZA INSCRIPCIÓN EN PERIODO ESCOLAR 27-1 (AMPLIACION DE TIEMPO)	
Acudir a la oficina de Gestión Escolar el día 16 de JULIO DE 2026 en un horario de 11 a 14 hrs o 16 a 19 hrs para entregar una copia de tu dictamen vigente.	
12 DE AGOSTO 2026 DE ACUERDO CON CITA PUBLICADA EN SAES A PARTIR DE LAS 20:00 HORAS EL 11 DE AGOSTO 2026	➤ PODRÁS inscribir ÚNICAMENTE U.A. REPROBADAS que no hayas recurrido.
13 Y 14 DE AGOSTO 2026 DE ACUERDO CON CITA PUBLICADA EN SAES A PARTIR DE LAS 20:00 HORAS EL 12 DE AGOSTO 2026	➤ PODRÁS inscribir U.A. NUEVAS (asignaturas no cursadas). ➤ 50 CRÉDITOS menos créditos de adeudos.
NO CUENTAS CON DICTAMEN DE AUTORIZACIÓN	DEBERÁS solicitar dictamen ante la COSIE del CGC , al finalizar el periodo de reinscripción del periodo escolar 27-1 , para regularizar situación académica y poder reinscribirte en el periodo escolar 27-2.

COSIE – Comisión de Situación Escolar
CTCE – Consejo Técnico Consultivo Escolar
CGC – Consejo General Consultivo

NOTA: Recuerda que todo procedimiento que se realice en SAES y LABSYS, debe ser en una computadora de escritorio o personal; ¡no hagas uso de tú celular!



REINSCRIPCIONES

PERIODO ESCOLAR 2027-1

(AGOSTO – ENERO 2027)



RECUERDA:

1. Todos aquellos alumnos irregulares con materias desfasadas, que **NO** cuenten con un **dictamen de CGC o del CTCE según corresponda**, que **AUTORICE REINSCRIPCIÓN** al periodo escolar **2027-1**, se debe de **solicitar ante la COSIE del CTCE o CGC según corresponda al FINALIZAR el periodo actual de REINSCRIPCIÓN, PARA REGULARIZAR** la situación académica y **SI PROCEDE** reinscribirse en el periodo escolar **2027-2 (FEBRERO – JULIO 2027)**.
2. Los **GRUPOS DE LABORATORIO Y TEORÍA** deben de ser el **MISMO** siempre, no está permitida la inscripción en grupos distintos, sin ninguna excepción.
3. Toda reinscripción que no cumpla con la **NORMATIVIDAD VIGENTE**, y que se lleve a cabo sin considerar las **INDICACIONES** de la presente **CONVOCATORIA** o sin contar con algún **DICTAMEN** que la **AUTORICE**, será modificada por el **DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ESCOLAR**.
4. Debe de considerar que toda inscripción se realiza **POR PETICIÓN DEL ESTUDIANTE**, por lo que deben de **VERIFICAR** en todo momento los grupos de teoría y laboratorio que tienen inscritos en **SAES y LABSYS**, en caso de no informar a **Gestión Escolar** algún error, en un máximo de **DOS SEMANAS** después de iniciado el periodo escolar se considera que todo grupo inscrito es correcto.

COSIE – Comisión de Situación Escolar
CTCE – Consejo Técnico Consultivo Escolar
CGC – Consejo General Consultivo

NOTA: Recuerda que todo procedimiento que se realice en SAES y LABSYS, debe ser en una computadora de escritorio o personal; ¡no hagas uso de tú celular!



REINSCRIPCIONES

PERIODO ESCOLAR 2027-1

(AGOSTO – ENERO 2027)



DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL

LABORATORIOS COMPARTIDOS

IMPORTANTE

Grupos que deberás inscribir en LABSYS después de haber realizado la inscripción en SAES.

CONSIDERA:

- La cita de reinscripción es a la misma hora que tu cita de SAES, solo en el día hábil siguiente.
- El grupo de teoría debe ser el mismo que tu grupo de laboratorio.
- Si ya acreditaste el laboratorio no será necesario la inscripción al sistema LABSYS ni ir a revalidar, el departamento de gestión entregará una relación con los aprobados a DIQI para su futura revalidación.
- Los traslapes no se encuentran permitidos, sin excepción alguna.
- La sección de laboratorio en el que se realice inscripción puede ser modificada por necesidades del Departamento de Gestión Escolar, siempre que sea el mismo grupo al de teoría.

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	SEMESTRE
Fundamentos de Fenómenos de Transporte	3
Termodinámica del Equilibrio de Fases	3
Flujo de Fluidos	4
Termodinámica del Equilibrio Químico	4
Transferencia de Calor	5
Cinética y Reactores Homogéneos	5
Introducción a los Procesos de Separación	6
Procesos de Separación por Etapas	7
Electroquímica	7
Procesos de Separación por Contacto Continuo y Humidificación	8
Instrumentación y Control	8
Procesos de Separación por Membrana y los que Involucran una Fase Sólida.	9

NOTA: Recuerda que todo procedimiento que se realice en SAES y LABSYS, debe ser en una computadora de escritorio o personal; ¡no hagas uso de tú celular!